

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1225

INICIATIVA INDIVIDUAL.

Comun es en nuestro país apelar á la influencia oficial en demanda de proteccion para llevar á cabo empresas relacionadas con intereses privados, de clases más ó menos acomodadas que por sí mismas pueden realizar sin la intervencion inmediata de aquella.

Acostumbrados á que el Gobierno ó las Corporaciones populares lo hagan casi siempre todo en la gestion económica y social de sus especiales intereses, no aciertan á dar un paso en el camino de las mejoras sin que vengan estas por otro conducto que el de esas Corporaciones, ni reciban el beneficio directo sinó por su mano semipaternal; y este hecho, antiguo en nuestra patria, que revela cierto atraso en su constitucion interna, cierto desconocimiento del regenerador espíritu de asociacion general, es preciso combatirlo, excitando á los hombres de clara inteligencia y de generoso corazón, á los ricos propietarios y agricultores pudientes amantes del progreso de sus localidades, á que se unan entre sí, estrechen sus mútuas relaciones, vivan conforme á las civilizadoras tendencias de la época moderna, y pensando más por sí propios que por las colectividades (Gobierno, Diputaciones y Ayuntamientos,) salgan de su superior tutela y puedan con su iniciativa individual obrar en favor suyo y provecho de los demás, dando con ese viril esfuerzo una solemne prueba de entendidos ciudadanos y celosos é instruidos patriotas. En otros países, efectivamente, más afortunados que el nuestro, como Inglaterra, Francia, etc., se proyectan y ejecutan grandes obras por la accion inmediata de los que las crean y establecen; se busca el apoyo de los que tienen más ó menos afinidad y gusto en su ejecucion; se procura el concurso de los que profesan las ciencias ó las artes análogas al ideal que se propone alcanzar; se inspiran en un fin social, mercantil ó industrial idénticos, y con sus fuerzas combinadas hácia él, su actividad propia y empuje personal armónico, llevan á efecto colosales pensamientos, admirables concepciones, sin necesitar para nada de la proteccion del Gobierno ni de sus agentes oficiales. Multitud de industrias hoy florecientes, de expediciones científicas, de exploraciones geográficas y descubrimientos importantes, se han realizado en nuestros tiempos, brotados al calor de esa fecunda iniciativa individual, sin pedir auxilio alguno á nadie más que á su constante laboriosidad, continuo trabajo, perseverante aplicacion y ardiente entusiasmo por el progreso material y moral de sus correspondientes industrias, profesiones, clases y estados.

Consecuencia de esto, es, que los individuos desenvuelven en escala mayor sus facultades mentales, fomentan de una manera extraordi-

na las manifestaciones de sus distintas actividades, multiplican las fuentes de la producción y los veneros de la riqueza pública, se habitúan á pensar por sí, libres de trabas rutinarias, y de añejas y absurdas preocupaciones, aprenden á caminar solos, sin los andadores de una perpétua infancia en que están los que todo lo esperan del Gobierno y Corporaciones administrativas y ofreciendo á estas y á aquél, elaborados sus proyectos, sus reformas, los productos de su ingenio y de sus especulaciones les dejan más ancho campo donde funcionar y mayor posibilidad de prestarles oportunamente y á su debido tiempo, el supremo impulso que sabe dar el poder revestido del indicado carácter oficial.

Sugiérennos estas ligeras consideraciones, la indiferencia y apatía que ordinariamente reina en este punto, al ver que en las crisis parciales porque pasan los pueblos ya sea en cuestion de subsistencias ya en otros males locales fácilmente remediabiles, el propietario, el agricultor, el capitalista, el industrial, acuden presurosos á las Diputaciones y Ayuntamientos en solicitud de socorros que ellos en sí tienen y que por una casi punible inaccion dejan crecer y tomar el más vergonzoso incremento. ¿Y cuál es la causa de ese anómalo hecho que tanto daño ocasiona á la cultura y progreso de los pueblos? ¡Ah! La causa se halla por lo general en la falta de iniciativa individual en los hacendados, en los propietarios, en los ricos industriales que pudiendo protegerse en virtud de la union reciproca fundada en la comunidad de sus naturales intereses, abandonan éstos al cuidado de dichas Corporaciones, cayendo por eso en un desconsolador marasmo y lamentable indolencia: consiste en la perjudicial é inveterada costumbre de encomendar á aquellas la mision de velar por el bien de todos, cuando es un deber sagrado que cada uno ponga de su parte lo que la iniciativa individual exija de la inteligencia y libertad humanas suficientemente ilustradas; en esperar todo de la tutela de arriba en lugar de procurarse por sí mismos lo que ellos pueden autónomamente adquirirse, de no querer salir de la edad de niños, pudiendo ser ya hombres y obrar con la independencia que reclama la sociedad presente, su ilustracion, prosperidad y venturoso porvenir; de permanecer indiferentes ó frios espectadores ante las calamidades que afligen á sus respectivas localidades, sin intentar asociarse, unirse, conferenciar como agricultores, industriales, propietarios, para que poniendo en contacto sus fuerzas, sus ideas, sus opiniones, sus facultades, nazca, al choque de fraternal discusion, de íntimo y frecuente trato, el remedio de muchos de sus males, el alivio de muchos de sus infortunios, la extincion de muchos de sus errores; la regenera-

cion, en una palabra, de nuestra amada y querida cuanto pobre patria.

Accediendo á los deseos manifestados en una atenta comunicacion que nos ha dirigido el Sr. D. Filiberto Abelardo Diaz, activo y celoso gobernador que fué de Pontevedra, en la cual nos encarece la publicidad del establecimiento de una *Caja de ahorros* y un *Monte de piedad*, en aquella poblacion; con el mayor gusto damos á conocer las consideraciones que siguen al reglamento que acompaña á dicha comunicacion, por considerarlas de gran interés y que honran sobremanera al iniciador de institucion tan benéfica y á todos los que han cooperado en llevarla á cabo.

Dicen así:

«Los *Montes de Piedad* y las *Cajas de Ahorros* que han tenido su origen en un sentimiento benéfico y esencialmente cristiano, responden hoy á una necesidad económica de las más apremiantes que se hacen sentir en las sociedades modernas. Donde quiera que la vida industrial y mercantil ha tomado ciertas proporciones, allí impera esta necesidad del crédito y del ahorro, y tanto más impera esta necesidad, cuanto más la usura, favorecida por las múltiples y urgentes atenciones que el progreso mismo nos impone, extiende su esfera de accion, exagera sus exigencias y especula sin piedad, ya con la miseria del pobre, ya con el vicio del rico. Las funestas consecuencias morales y económicas de un estado de cosas tan poco racional, se han sentido y continúan sintiéndose en todas partes, porque no tienen los pueblos ni medios suficientes para contrarrestar la tendencia invasora de la usura, ni una sola institucion que favorezca el espíritu de economía y de orden que debe reinar en el seno de las familias.

El ahorro es la fuente del capital; á su virtud poderosa deben las naciones su bienestar y una gran parte de sus progresos científicos y morales; pero el ahorro, que tan grande influencia ejerce en la vida de las sociedades, exige cierta severidad de costumbres, cierta prevision y cierta parsimonia en los gastos, que difícilmente se alcanzan si la sociedad no viene á favorecer su desarrollo por medio de sabias instituciones.

A satisfacer esta necesidad de todas las clases y especialmente de las más acomodadas, se encaminan las *Cajas de Ahorros* ofreciendo al pobre un medio fácil y seguro de acumular sus pequeñas economías con la esperanza de encontrarse mañana dueño de un capital suficiente, ya para empujar nuevas operaciones, ya para subvenir á los gastos que impone la educacion de los hijos.

El crédito, que es el fin inmediato del ahorro, preséntase en el mundo económico como una de las grandes fuerzas que comunican la vida y el movimiento á todos los centros productores. Sus inmensos beneficios han sido minuciosamente enumerados por los economistas, y no debemos nosotros reproducir aquí sus análisis harto conocidos. Sin embargo, tiene el crédito graves inconvenientes cuando funciona libremente y sin organizacion determinada. Estos inconvenientes que la conciencia pública ha bautizado con el nombre general de usura, constituyen hoy, como han constituido siempre, un cáncer que se extiende y devora todo el cuerpo social. Para estirparle, no bastan los principios abstractos de la moral ni los anatemas de la religion. Es necesario que una institucion económica dirigida por un pensamiento benéfico venga á detenerle en su camino, obigándole á encerrarse en el círculo cada vez más reducido de sus legítimos derechos. Esta necesidad imperiosa la

sienten todos los pueblos, la reconocen todos los individuos, y no hay un solo economista que no la proclame. A satisfacerla de un modo más ó menos perfecto, tienden los *Montes de Piedad*; y si les es imposible realizar completamente su generosa aspiracion porque el reducido capital de que disponen les impide auxiliar á todos los que á sus puertas llaman, no puede dudarse que prestan grandes servicios á las clases menesterosas y oponen en la inmensa mayoría de los casos, una valla insuperable al instinto absorbente y cruel de la usura.

Pero es necesario, para llegar á fines tan benéficos y humanitarios, el concurso de las clases acomodadas á imponer capitales en la *Caja de Ahorros*, porque solo con las cantidades que se impongan puede subsistir el *Monte de Piedad*.

De aquí el que, en nombre de las Juntas de gobierno de ambas instituciones que constituyen un solo establecimiento y que tengo la honra de presidir como gobernador civil de esta provincia, dirija un ruego á esas clases favorecidas por la fortuna, encareciéndoles su cooperacion, seguras de que con ello practicarán verdaderos actos de caridad y recibirán perdurable gratitud de los menesterosos.

Pontevedra 24 de Octubre de 1880.—
El gobernador civil presidente, *Filiberto Abelardo Diaz*.

La caridad ha hecho una feliz innovacion, digna de ser imitada, estableciendo en Amsterdam un jardín en el que durante las horas libres encuentran los hijos de los obreros todos los juegos y entretenimientos que desarrollan el cuerpo y la inteligencia, evitando de este modo la perversion consiguiente á la vida holgazana de las calles. El éxito ha sido tal, que durante el mes de Junio han concurrido al jardín 15.800 niños, haciendo necesaria la apertura de otros establecimientos semejantes, no solo en Amsterdam, sino en otras poblaciones de Holanda.

Con agrado será recibida en los pueblos la noticia de que en vista de la desigualdad con que se verifica el repartimiento de consumos y las enormes diferencias que en la exaccion del impuesto resultan entre unas y otras poblaciones, muchos diputados ministeriales tienen decidido presentar en la próxima legislatura una proposicion de ley para obtener la reforma general del impuesto.

Lo que no hará seguramente tanta gracia es la noticia de que el Gobierno no contrariará tal proyecto, lo cual supone ó dá á entender que las mejoras no serán tan grandes como debieran, porque el Gobierno no ha de consentir rebaja de ningún género.

Antes al contrario, quizá pretenda que la igualdad se establezca tomando como tipo el pueblo que pague más.

En la cabeza de nuestros hacendistas, cabe cualquier proyecto.

Tomándola de *El Popular*, demos á nuestros lectores la noticia de que, por quiebra del contratista, saldrá en breve á subasta el túnel de la Perruca en la seccion de Asturias de los ferro-carriles del Noroeste.

Ahora, con referencia á otro es-

timado colega, rectificaremos dicha noticia, diciendo; que el periódico oficial ha publicado ya el anuncio de la subasta del trozo de línea, en el cual está enclavado dicho túnel; pero no por la quiebra del contratista, sino por haber éste pedido la rescisión del contrato al conceder el Estado y una empresa particular la construcción y explotación de las líneas del Noroeste, derecho consignado y reconocido por la ley.

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia Ilustrada*, periódico fusionista, ha sido denunciado, percance que lamentamos.

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que el distinguido Médico oculista D. Casiano Macías Rodríguez acaba de poner a la venta un colirio eficaz é inofensivo que sirve para resolver la catarata; tanto por la importancia de dicho específico cuanto por la gran reputación que tiene adquirida en su larga práctica el autor, omitimos hacer elogio alguno de él, siendo así que los numerosos resultados favorables que ha obtenido, son suficiente garantía para que hagan uso de tan importante colirio los que se hallan atacados de esa terrible enfermedad llamada catarata.

Segun la *Quincena agrícola de El Liberal*, las cosechas en la provincia de Lugo, fueron buenas en general, principalmente en centeno, cuyo producto equivale á dos cosechas ordinarias, razon por la cual han sufrido los precios una baja considerable.

Cotizamos: superior, á 48 reales fanega; mediano, á 45.

Entiéndase que la fanega por Lugo pesa 60 kilogramos, casi fanega y media de Castilla.

Trigo á 63 rs. fanega.

Maiz caña americano, á 11 reales ferrado, 66 reales fanega, peso de 58 kilogramos. Cortísima demanda por estarse recolectando el del país. Las muchas existencias que de este grano posee el comercio de Coruña y la buena cosecha general obligarán á una baja pronta.

El ganado vacuno sufre una paralización perjudicialísima á estos labradores, y solo el mular obtiene favor y buenos precios, pagándose las crías lechales de 400 á 1.000 reales.

La sementera del centeno se ha hecho en muchos ríos en buenas condiciones. Los navales presentan buen aspecto, y todo hace presumir que las cebas de cerdos se harán este año en mejores circunstancias que el pasado.

D. JOSÉ MARÍA ORENSE.

El decano de la democracia española, y casi pudiera decirse de todos los políticos, el Sr. Orense, nació en Laredo en los primeros años de este siglo (1803), dándose á conocer desde luego por sus ideas liberales y combatiendo contra la invasión francesa el año 1823. La reacción absolutista le obligó á emigrar á Londres, en donde estudió las instituciones de aquel país, á las que profesó siempre admiración entusiasta.

En 1844 fué elegido por primera vez diputado á Cortes, y desde esta época se consagró eficazmente á la propagación de las ideas liberales, así con su palabra como con su es-

Tomó parte en los acontecimientos de 1848, y subleyó al pueblo de Madrid, contribuyó en mucho á la revolución de 1854. También dirigió la insurrección llamada *de los Basilos*, y por último, todos conocen la parte tan activa que tomó en la revolución de Setiembre del 68.

En 1873, las Cortes Constituyentes de la república le confrieron la presidencia, que desempeñó durante muy poco tiempo. Verificado el golpe de Estado del 3 de Enero de 1874, el Sr. Orense se apartó casi por completo de las luchas políticas, viviendo en el seno de su partido y en el retiro de su hogar doméstico donde ha puesto fin á sus ideas una breve enfermedad.

Su muerte sera muy sentida por todos los demócratas y por cuantas personas le conocian.

ESTADÍSTICA

DEMOGRÁFICO-SANITARIA.

Se ha publicado el *Boletín de estadística demográfica-sanitaria* correspondiente al pasado mes de Setiembre.

En las cuatro semanas que comprende, el número de nacimientos fué de 38.024 y el de defunciones de 39.890, que equivalen á una proporción por 1.000 anual de 27'31 y 28'65 respectivamente, y dan una diferencia de 1.866 á favor de las defunciones.

Comparando el término medio de los resultados de este mes con el de los del anterior, se encuentra un aumento semanal de 405 en el número de nacidos, y una disminución de 268 en el de defunciones.

La provincia que mayor número proporcional de nacimientos ha tenido es, como el mes anterior, la de Gáceres, que ha alcanzado la proporción de 49'11 por 1.000; y la que menos es también, como en Agosto, Toledo, que sólo cuenta 10'98, habiendo obtenido asimismo la cifra mínima (9'15) de defunciones, de las que el mayor número (50'43) ha correspondido á la de Búrgos.

De los nacimientos que figuran en el mes, fueron legítimos 36.051, y de éstos 18.711 varones y 17.340 hembras, é ilegítimos 1.973, de los que son varones 1.037 y hembras 936.

Las enfermedades que más mortalidad han determinado son, entre las infecciosas, la disentería, la viruela, el sarampion y las intermitentes palúdicas, y entre las no infecciosas, el catarro intestinal y las agudas del aparato respiratorio, siendo el número de las defunciones producidas por suicidios y homicidios próximamente igual al del mes de Agosto.

La viruela hizo sus mayores estragos en la provincia de Orense, aunque no en la Capital, donde sólo se registraron dos defunciones por tal enfermedad, que afectó también carácter bastante grave en Oviedo, Lugo, Pontevedra y Córdoba, habiendo desaparecido casi por completo en Albacete, Baleares, Canarias, Gerona, Lérida y Teruel. De entre las poblaciones, Lucena, de la provincia de Córdoba, fué la más castigada, pues de 109 defunciones, 66 son debidas á la fiebre variolosa.

Las demás enfermedades infecciosas han producido una mortalidad casi proporcional en cada una de las provincias, excepto la disentería en Granada y Búrgos, y las intermitentes en Cádiz, que figuran á la cabeza de las restantes afeccio-

nes y comarcas. A juzgar por las cifras publicadas, la provincia de Oviedo es la que tuvo peores condiciones sanitarias, y de las poblaciones, excepción hecha de Valencia, cuyos datos son bastante defectuosos y hasta recusables, Madrid puede vanagloriarse de llevar la palma al ostentar el mayor número relativo de defunciones en las casillas de las enfermedades infecciosas, lo cual está en armonía con el abandono en que aquí se halla la higiene pública, y aun la privada.

GACETA DE MADRID

La del 2 publica, entre otras de escaso interés, las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real órden disponiendo que la empresa de coches La Ferro-carriana, en Santiago (Coruña), retire de la circulación aquellos que no reúnan las condiciones que prescribe el reglamento de los mismos.

—Otra disponiendo no se exceptúe de las condiciones exigidas en el reglamento de carruajes á la empresa de los del servicio de correspondencia con los ferrocarriles del Noroeste de España.

BOLETIN OFICIAL.

2 DE OCTUBRE.

Dictámen de la Comisión general de Codificación.

Circular dictando varias reglas acerca de atribuciones del poder judicial en los casos de atentado, resistencia ó desacato.

Cuentas de la Depositaria de fondos provinciales correspondiente al mes de Setiembre del corriente año.

Extracto de las sesiones de la Comisión provincial, correspondientes á los días 5, 6, 7 y 8 de Abril último.

Cuentas de la Depositaria de fondos municipales del ayuntamiento de la capital, correspondientes al primer trimestre del año económico de 1880-81.

Idem del ayuntamiento de Vivero, correspondiente al mismo trimestre.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2.—En los círculos políticos continúa siendo el tema de todas las conversaciones, las apreciaciones hechas sobre la Constitución de 1876 por los señores marqués de la Vega de Armijo y don Víctor Balaguer. Los constitucionales más caracterizados no se cansan en decir una y otra vez, que la divergencia que encuentran algunos entre lo dicho por ambos señores en Córdoba y en Barcelona, no tiene la menor importancia después del acuerdo solemne que se tomó por los fusionistas en su reunión magna del Congreso, acuerdo que tendrá debido cumplimiento el día que ocupen el poder dentro del régimen actual; pues á lo sumo lo que podría suceder andando el tiempo, es que el espíritu de la Constitución del año 1869 se infiltrara poco á poco en la que hoy nos rige; con lo cual se conseguiría el objeto principal sin necesidad de lastimar susceptibilidades que hoy más que nunca son dignas de consideración por más de un concepto. Pues sabido es que todos los fusionados acepta en el espíritu de aquella y esto es lo más importante para los liberales dinásticos; lo demás es cuestión de nombre que no merece la pena de ocuparse de ella ni por un momento. En estos términos se expresaban los constitucionales á que me refiero, los cuales afirmaban que esta opinión es la opinión de todos y cada uno de los señores que componen el directorio fusionista; y que por esto mismo, no les ha preocupado ni por un instante la invocación del espíritu de la Constitución de 1869 hecha por el señor Balaguer; ni la invocación de la de 1876 hecha por el marqués de la Vega de Armijo; porque una y otra, dicen, están perfectamente dentro de los acuerdos fundamentales de la fusión. De manera que la divergencia de que tanto se habla queda reducida á la más mínima expresión, segun el testimonio precitado; porque hay opositoristas que creen que

hay dualismo en dicho directorio y que cuando se reúna será cuando se vea claro lo que los interesados quieren hoy ocurrir. Yo como siempre me limito á dar á V. las dos versiones para que pueda apreciar el asunto con mayor acierto.

Con referencia á un telegrama recibido en un centro autorizado, se asegura que á consecuencia de la manera con que se está llevando á cabo la disolución de las congregaciones religiosas y de los ateutados que dice el telegrama, cometidos por algunas autoridades contra varios obispos, el Nuncio de Su Santidad, tuvo anteayer una larga entrevista con el presidente del gobierno francés en la que el representante del Vaticano, dicen que indicó que se vería precisado á pedir sus pasaportes, si el gobierno de la república no moderaba su actitud contra la iglesia. Dice también el telegrama, que lo mismo en Marsella que en otros departamentos crece la agitación, y las autoridades han tomado todo género de precauciones. La prensa republicana conservadora ataca rudamente al ministerio Ferry, y le presenta como enemigo de las instituciones democráticas. Que el domingo circuló profusamente un pequeño folleto en el que se hace un paralelo de lo que han hecho en Francia las congregaciones religiosas que son arrojadas de sus casas y lo que han hecho los de la Comuna á quienes dice se les abre las puertas de la patria cuando á aquellos se les echa fuera, y además se autoriza la instalación de una sociedad cuya misión es predicar el ateísmo. La publicación de este folleto, que es buscado con diligencia, dicen que ha causado gran sensación por los muchos é importantes datos históricos que se consignan. El primer día, solo en París se repartieron más de trescientos mil ejemplares. La política española continúa en calma.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA

Han sido nombrados escribanos de actuaciones habilitados del juzgado de 1.ª instancia de Ferrol D. Francisco Vizoso y D. José Losada.

—Como consecuencia de las modificaciones introducidas en la plantilla de destinos de la escala de reserva de la Armada ocurre el siguiente cambio de destinos en el personal de Galicia.

Cesarán en su cargo; D. Miguel Rodríguez Lopez agregado á la comandancia de la Coruña; D. Vicente Cuervo y D. Francisco Miguel Abad á la de Villagarcía; D. Vicente Andreu ayudante del distrito de Mario; D. Domingo Parlaty, D. Pedro Jurio y D. Juan Tomás Saneli agregados á la comandancia de Coruña; D. Francisco Benito Diaz á la de Ferrol; D. Lorenzo Sabater al distrito de Villagarcía; D. Antonio Maria Pardo ayudante de Rivadeo; D. Eduardo Gonzalez Pola y D. Wenceslao de la Vega, agregados al distrito de Rivadeo; D. Santiago Echevarria ayudante de Vivero; D. Antonio Rodríguez de Rivadeo; D. Camilo Castillo ayudante de la comandancia de la Coruña; D. Juan Martí del distrito de Sada; D. José Ramon Vazquez de Camariñas; D. Pedro Neguera de Corcubion; D. José Buido de la comandancia de Vigo y D. José Lopez Arenosa ayudante de Muros.

Asimismo cesará el comandante don Ramon Ayala agregado á la comandancia de Vigo.

Han sido nombrados: 2.º comandante de la provincia de Ferrol D. Pedro Lopez Mesigos, ayudante de la Coruña, D. Miguel Rodríguez; de Sada D. Francisco Anguiz; de Muros D. Narciso Rodríguez; de Camariñas D. Bernardo Mieras; de Corcubion D. Silvestre Gonzalez; de la comandancia de Vigo D. Cipriano Garratou; del distrito de Bayona D. Agapito Lorente, de Marin D. Adolfo Segalierba; comandante de Vivero D. Domingo Derqui; 2.º de Rivadeo D. Juan Lopez Chave; fiscal de causas de Ferrol don Matias Garan.

NOTICIAS GENERALES.

Cada día son más desconsoladoras las noticias que Inglaterra recibe de sus posesiones del Cabo de Buena Esperanza.

Las tribus de los pardos se han sublevado también, uniéndose á los basutos.

La inquietud es grande en el Reino Unido á consecuencia de ciertas noticias últimamente comunicadas á varios periódicos, segun las cuales los insurrectos han asesinado á muchos europeos cerca de Petermaritzburg.

Los insurrectos se habían apoderado de aquel pueblo, y habían cortado toda comunicación entre Durban y la ciudad del Cabo.

Decididamente los asuntos de Inglaterra en Africa, como en la India, van adquiriendo un carácter muy alarmante.

—En *El Figaro* de París, se lee un notable capítulo titulado: «Los españoles en la batalla de Trafalgar,» perteneciente á la historia de la marina española, que está actualmente escribiendo el erudito literato D. José Güell y Renté.

Dicho capítulo acaba con estos significativos párrafos:

«Si hubiese un desarme general en Europa, podría España continuar viviendo en su actual estado. Pero mientras que Prusia, Rusia, Inglaterra, Francia y aun Italia sostengan su espada en la mano y duerman sobre la culata de sus cañones, España no debe descuidar su marina de guerra.»

El desastre de Trafalgar ha sido la corona mortuoria de nuestra grandeza marítima, y el signo de la ruina y de la decadencia de España.»

—Se calculan en un millón de reales las pérdidas que la *tela de araña* ha causado en la cosecha de patatas de la provincia de Ciudad-Real.

Algunos labradores han empezado á sacar las patatas antes de tiempo, en vista de que todas las plantas se mostraban al exterior con señales visible de poca ó ninguna vida.

La siembra de cereales se está haciendo en excelentes condiciones.

Las frecuentes y abundantes lluvias favorecen extraordinariamente el desarrollo de la aceituna, que se presenta en esta comarca en bastante cantidad para dar una cosecha de aceite más que regular.

—En un colega de Madrid vemos que un periódico de Vitoria, *El Gorbear*, que no recibimos, dice lo siguiente:

«Han llegado á esta población, dos reverendos dominicos, los cuales se han hecho cargo de la casa contigua al Prado, y destinada anteriormente á mercedero económico, en la que harán las reformas y mejoras que crean más convenientes, á fin de que el resto de la comunidad, que llegará en breve, pueda instalarse y dedicarse al ejercicio de sus piadosas tareas.»

Sean bien venidos los reverendos padres dominicos.»

—En Santander se ha iniciado una suscripción popular con objeto de erigir un mausoleo á la memoria de D. José María O'ense.

—Preguntas de nuestro estimado colega *La Gaceta de Cataluña*:

«¿Qué ocurre de puertas á dentro en la casa consistorial de la villa de Gracia? ¿Qué hay de ciertas irregularidades, que, según de público se murmura, han sido cometidas en la gestión administrativa de aquel ayuntamiento? ¿Obedece al deseo de que sobre ellas no se haga luz la orden del alcalde para que no se proporcionen los datos y documentos que á las oficinas pidan el síndico y algunos concejales, orden que ha sido confirmada por dos acuerdos del ayuntamiento, uno de ellos tomado por 9 votos contra 8 y estrictamente cumplida por los empleados de dichas oficinas?»

—Se ha descubierto otro parásito de la carne de cerdo, el *Strongylus elongatus* que ha causado la muerte de más de 260 000 cerdos en la Carolina del Norte.

Atíbúyese la causa de esta enfermedad, aún poco estudiada, á la acumulación de animales en las porquerías, á la falta de ejercicio y á la alimentación exclusiva de maíz mejor ó peor conservado.

MEJORAS MATERIALES.

Escasas son en verdad las noticias que en una localidad como la nuestra podemos ofrecer á nuestros abonados; así es que en la mayoría de los casos forzoso nos es omitir esta sección de nuestro periódico, ya porque ni el menor incidente nos suministra materia para llenarla, ya porque tratándose de mejoras locales y servicios encomendados á los delegados de la Municipalidad, ocioso nos parece insistir uno y otro día sobre lo mismo, porque para llevar á cabo la primera, nuestro presupuesto es exiguo por demás y son los segundos como rocas invencibles,

donde van á estrellarse de continuo nuestras frecuentes reclamaciones.

Pero como apesar de esto, la misión de un periódico no se llena cumplidamente con hacer caso omiso de todos aquellos asuntos que más ó menos directamente puedan afectar á los intereses comunales, siendo forzoso satisfacer la opinión que reclama incesantemente todo lo que considera beneficioso, aún cuando para conseguirlo hayan de emplearse esfuerzos titánicos; hemos, por esta vez siquiera, de corresponder á los deseos manifestados repetidas veces por nuestros convecinos y ocuparnos, aunque brevemente, del estado actual de la población, sus adelantos y mejoras materiales.

Es innegable que la ciudad de Lugo por más que conserva muchos de sus antiguos edificios que atestiguan la historia de su pasado, fueron desapareciendo algunos y construyéndose otros á la vez que gran número de casas, lo cual en un corto número de años dió á la población un aspecto diferente del que tenía y que imperiosamente reclamaban las necesidades de los tiempos. Y si esto se llevó á cabo dentro de los muros de la ciudad, en poco tiempo, otras mejoras no menos importantes se realizaron también en la ronda y las afueras, haciendo viables muchos puntos casi inaccesibles y estableciendo en su lugar amenos paseos que hoy pueden frecuentarse con beneplácito de las gentes.

Pecaríamos de injustos si al hacer mención de estas innovaciones y de otras varias que omitimos, no consignásemos con tal motivo un voto de gracias á todos los que más ó menos directamente han contribuido á su realización, ya que de otro modo no podemos corresponder como buenos y honrados ciudadanos á los sacrificios que por el pueblo hayan podido hacer, que sacrificio y grande es el que emplea en muchos casos aquel que por servir al común abandona sus propios quehaceres, sin que por ello llegue á obtener la más leve muestra de agradecimiento.

Ahora bien: siendo, pues, como es patente que nuestra capital ha sufrido notables mejoras, muchas de ellas, debidas más bien que á la abundancia de recursos, á la vigorosa iniciativa de caracteres privilegiados, forzoso es reconocer asimismo que muchas é importantes faltan todavía por realizar, por más que algunas de ellas se hubiesen ya iniciado y se hallen otras para abordarse en un tiempo más ó menos lejano.

Concretarémolos á una de las primeras.

De importancia y consideración así por su coste como por el objeto á que parece se destina, juzgamos el nuevo asilo titulado de las *Mercedes* que está construyéndose en las afueras de la ciudad, obra de tal magnitud, como que constituye por sí sola una de las mejoras locales que más pueden enaltecer una población; su perímetro es inmenso; su situación topográfica excelente; agua potable en abundancia; es decir, nada de lo que pueda necesitar un establecimiento de la índole del que nos ocupa, falta en aquel local: únicamente nos preocupa la idea desde que comenzó su construcción, si podrá llegar á su término, y aún de terminado, si será destinado al objeto para que se construye.

Como tenemos ejemplos tan recientes de lo acaecido con otros edi-

ficios en esta ciudad, nada tiene de extraño, antes por el contrario, es muy racional, que nos asalte esta duda. Nuestro anhelo sería que llegara á su ultimación una vez comenzado, disintiendo en esto de algunos que desean se abandone dicha obra, deseo que solo implica en nuestro concepto la malversación de cuanto en él vá invertido, lo cual no puede menos de ser altamente perjudicial á los intereses comunales.

Necesario es, pues, que se termine y se termine lo más pronto posible, con objeto de ver si puede llegar á instalarse en la forma que desean sus iniciadores el establecimiento proyectado, posponiendo á esta idea, que nosotros juzgamos siempre elevada, toda otra que tienda á empequeñecerla, y conseguir de este modo que prevalezca algo útil y grande en la población.

Ninguna otra obra en construcción, que sepamos, afecta hoy el presupuesto municipal, si se prescinde de ciertos reparos y empedrados de calles, algunos de estos llevados á cabo hace poco.

Como dicho presupuesto, según hemos apuntado en un principio, no permite atender á otras exigencias que las indispensables, en verdad que tampoco debemos pedir imposibles ni pretender que nuestra Corporación camine á la bancarota; pero atendida su iniciativa é idoneidad, también debemos esperar que ciertos y determinados servicios de urgente perentoriedad, no sean abandonados por completo, lo cual equivaldría á condenar á perpétuo estacionamiento la población, si espera realizarlos para tiempos bonancibles, que ni siquiera entrevemos.

Cuando las situaciones son difíciles y el estado de los pueblos reclama imperiosamente una mejora, de la cual depende su bienestar, forzoso es acometerla, concretándose solo á estudiar los medios con que poder realizarla. En su defecto su aplazamiento é indecisión, puede acarrear trascendentales consecuencias.

La cuestión de aguas, por ejemplo, si la iniciativa de las Corporaciones hubiera sido más enérgica, desde que se experimentó su escasez, hoy estaría resuelta probablemente, y se habrían economizado además algunos miles de duros que paulatinamente se invirtieron, sin otro resultado que el que desgraciadamente observamos, encontrándonos por último en el sensible caso de tener que afrontarla con resolución si se quiere evitar, y en plazo no lejano, un conflicto á la población.

Otra mejora de importancia suma y que tampoco admite demora, es la construcción de un edificio para hospital: exponer el estado del que actualmente ocupan los enfermos pobres, sería por demás ocioso, bastando consignar á nuestro objeto que las malas condiciones del local contribuyen á la mayor gravedad de los enfermos allí asilados.

Nada diremos de la casa-macelo de que tantas veces nos hemos ocupado, porque esta obra que no exige cuantiosas sumas ni mucho menos, y cuyo proyecto se halla ultimado hace tiempo y siempre en vías de ejecución, solo pende de la iniciativa de la Corporación llevarla á cabo, pudiendo decirse que al no hacerlo, obra con una parsimonia injustificada.

Omitimos ocuparnos de otras mejoras que si bien necesarias, dado

el aumento de población, no las consideramos tan indispensables que reclamen su perentoriedad.

No terminaremos esta reseña ya que de la fisionomía de la capital nos ocupamos, sin hacer notar algunos lunares que en nuestro sentir la afean, y que deploramos no puedan desaparecer.

Las puertas de San Pedro y Ruanueva.

El nuevo edificio y su iglesia, titulado de San Juan de Dios.

El edificio de la Soledad.

La casa esquina de la Travesía de Palacio y parte de su anexo.

La fachada apuntalada de la calle de Bilbao y su contigua la de la calle de la Reina.

Las dos tapias que subsisten en esta misma calle.

El antiguo cementerio llamado del Carmen.

Y por último la fachada en construcción de la calle de la Cruz.

Fácil nos sería demostrar si no estuviese al alcance de todos, las razones que abogan la desaparición de los citados edificios y puertas: su sola enunciación es más que suficiente para conocer su importancia y comprender que con las expresadas mejoras la capital llegaría á ocupar el primer puesto entre las de su clase, y las personas que las realizasen dignas serían de perpétua memoria y acreedoras por lo tanto á la consideración de todos aquellos que atentos únicamente á la prosperidad de los pueblos, aplauden su progresivo desarrollo.

No se han satisfecho todavía sus haberes á los empleados de la Diputación provincial, porque en la Caja de esta dependencia parece que hay de existencias unas seis pesetas.

Esto ha sucedido ya en algunos otros meses, lo cual dá una aproximada idea de cómo andan los asuntos de nuestra bien arreglada Corporación provincial.

Y á este desbarajuste no se le vé fin.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Zacarías y Santa Isabel.

Efemeride.—1824—Son agarrados en Murcia diez ladrones, autores de todos los robos de Santomera donde asesinaron á los robados echándoles en bocas y en ojos aceite hirviendo.

ÚLTIMA HORA.

Verificada ayer la votación de los individuos que han de componer la Comisión provincial, resultaron propuestos para ocupar el primer lugar en las ternas.

Don Antonio Camba, Vicepresidente.

Don Manuel Somoza Saco y don Juan Reguera Pardo, Vocales letrados.

Don Manuel Freire Calviño y D. José Sánchez Arias para el 4.º y 5.º lugar, respectivamente.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 4 11' n.—Recibido el 5 12'30 m.

El día 11 marcharán los archiduques de Austria, Isabel y Guillermo. Esta noche se obsequiará en Palacio, á los régios huéspedes, con un suntuosísimo banquete.

Las noticias de Cuba son satisfactorias.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES-CORREOS INGLESES DE LA MALA REAL.

Para Montevideo y Buenos-Ayres.

Directamente salidas mensuales sin hacer escalas en el Brasil para evitar cuarentenas

El 9 de Noviembre saldrá de los puertos de CARRIL Y VIGO el magnífico vapor

MONDEGO.

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Salidas mensuales con escalas en Brasil.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO A

1.ª Cámara. 2.ª Cámara. 3.ª Cámara.

Montevideo. Rvon.	3.130	1.955	1.000
Buenos-Ayres.	3.130	1.955	1.000

El 27 de NOVIEMBRE saldrá el vapor

TAMAR.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Llevan cocineros y camareros españoles y ofrecen el buen trato que en tantos años tiene acreditado esta antigua Compañía.

Los despachan sus consignatarios en Carril, D. Ricardo de Urioste y en Vigo, don Estanislao Durán.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.
Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

LA ESPIGA.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA.

ALMIDONES superiores, suelto y en paquetes á 34 y 36 reales arroba.
POLVOS EXTRAFINOS para el cútis á 18 reales caja de 6 paquetes.
EXTRACTO DE MAIZ con la marca de fábrica.
MAIZELA para alimento de niños y personas débiles á 3 reales libra.
HARINA para alimento de ganados á 9 reales arroba.

Por partida á precios más arreglados.

Los pedidos á D. Francisco Curbera de Vigo,

116, ARENAL, 116.

En 1.ª clase
EXPOSICION LUGO
1867,

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876,

En la de
VALLADOLID
1871,

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873,

Madrid
medalla de mérito
1873,

SANTIAGO
medalla de plata
1875,

LIBRERIA

DE

Marcelina Soto Freire.

Se hallan á la venta los «Calendarios Americanos» para 1881 al precio de 4 reales y á 24 los gigantescos para oficina, como tambien los «Gallegos y Zaragozaños» para cartera.

Agenda del buen estudiante,

curso de 1880 á 1881.—Método para estudiar con fruto y ganar curso en todas las asignaturas.—Precio 2 pesetas 50 céntimos.

Manual del Jabonero,

de resultados positivos en pequeña y gran de escala, al alcance de personas que no sean fabricantes, á 5 pesetas.

Tratado de Legislacion de 1.ª enseñanza, vigente en España, seguido de un prontuario y modelos para todos los servicios administrativos que el maestro debe prestar durante el año, 5 pesetas.

R. Sanchez Navarro,

Fotógrafo de Madrid.

Tiene el honor de ofrecer al ilustrado público lucease su nuevo gabinete fotográfico calle de la Cruz número 9 en el que los aficionados á las artes encontrarán todos los adelantos que se conocen hasta el día.

9, CALLE DE LA CRUZ, 9.

Se trabaja aunque esté nublado, de nueve á cuatro.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en la BAZAR DEL SIGLO XIX de H Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

Manuel Rodriguez Lapela

Ofrece al público su

Gabinete consultorio,

tanto en las enfermedades y operaciones de la boca, como en la construccion de dentaduras y demás aparatos artificiales para la misma.

GARANTIZA SUS TRABAJOS.

20, SAN PEDRO, 20.

Emilio Zola.

UNA PÁGINA DE AMOR.

UN TOMO, SEIS REALES.

NANA,

Traducida de la 80 edicion francesa.

DOS TOMOS, CATORCE REALES.

LA CUESTION DEL DIVORCIO

por

ALEJANDRO DUMAS, HIJO.

DIEZ Y SEIS REALES.

Se admiten pedidos en la Administracion del «Diario».

Estados demográficos.

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario».

EXPULSION COMPLETA
DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS

De Moreno Miquel,

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.

Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gluten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rapidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos génito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma: **CLIN Y C.º** y la Medalla del **PREMIO MONTYON**.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

LA COMPANIA FABRIL



SINGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA
DANDO TODOS LOS MODELOS

SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER,
Á 10 RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA,

SIN AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASÍ
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas
LA COMPANIA FABRIL SINGER,

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptacion alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en
posicion de ofrecer

¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!

LUGO.—Calle de la Reina.

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.